



Santiago, 30 abril de 2024

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

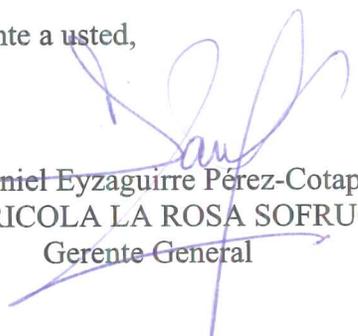
Inscripción N° 0195
Rol 831

De mi consideración,

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, comunico a usted, con carácter de Hecho Esencial, que con fecha 30 de abril de 2024 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, acordándose las siguientes materias:

- i) Se acordó aprobar la Memoria, Estados Financieros, Balance General e Informe Auditores Externos, correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2023.
- ii) Se acordó no repartir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, en vista de que dicho ejercicio registra pérdidas.
- iii) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2024.
- iv) Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas conforme al artículo 147 de la Ley N°18.046;
- v) Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2024 a la empresa RSM Chile SPA.
- vi) Por último, la Junta acordó que las publicaciones de avisos de convocatoria a Juntas de Accionistas para el próximo ejercicio se efectúen en el diario digital El Libero.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos
SOC.AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.
Gerente General

PEUMO

Hacienda La Rosa – Tel./Fax: (072) 2501300
Hacienda Sofruco – Tel: (072) 2561481
Fax: (072) 2561873

SANTIAGO

Coyancura 2283 – Of. 602 – 6° piso
Providencia – Santiago – Chile
Website: <http://www.sofruco.com/>